RV: Contestación Reforma a la demanda | Demandantes: Martha Cecilia Guzmán Zemanate, David Guzmán G y Otro.

Martha Liliana Diaz Angel Abogados < diazangelabogados@live.com>

Jue 21/04/2022 5:17 PM

Para:njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>;Gerencia RSO <gerencia@redoriente.gov.co>;jhernandez@gha.com.co <jhernandez@gha.com.co>;icaro@gha.com.co <ihernandez@gha.com.co <lhernandez@gha.com.co>;'repare.felipe@gmail.com' <repare.felipe@gmail.com>;marianelavillegascaldas@hotmail.com <marianelavillegascaldas@hotmail.com>

∅ 6 archivos adjuntos (19 MB)

Contestación de la demanda (1).pdf; PRUEBAS CONTESTACION DEMANDA ALEXANDER MURILLO SIMBAQUEBA.pdf; Llamamiento en garantía GIT.pdf; PÓLIZA DE AUTOMÓVILES No. 1507118000776 (CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES).pdf; Anexos Llamamiento.pdf; Trámite de Oficios.pdf;

Buenas Tardes

Respetados

Cordial saludo

Mediante la presente se pone en conocimiento y fines pertinente escrito donde me permito **CONTESTAR** y llamar en garantia mediante documentos adjuntos la Reforma a la Demanda Declarativa Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual formulada en su contra por los señores **Martha Cecilia Guzmán Zemanate** en nombre propio y en representación del menor hijo **Jhonatan David Guzmán Guzmán** así como a proponer las excepciones de ley.

Atentamente,

MARTHA LILIANA DIAZ ANGEL C.C. No.31.973.271 deCali

T.P. No. 83.694 del C.S. de la J.



De: Martha Liliana Diaz Angel Abogados diazangelabogados@live.com

Enviado: jueves, 21 de abril de 2022 4:56 p. m.

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Cali <j02cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jesus antonio vargas <antonio_13_84@hotmail.com>

Asunto: Contestación Reforma a la demanda | Demandantes: Martha Cecilia Guzmán Zemanate, David Guzmán G y Otro.

Doctor VICTOR HUGO SANCHEZ FIGUEROA. JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

S.

D.

Demanda: Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual

Demandantes: Martha Cecilia Guzmán Zemanate, David Guzmán G y Otro. Demandados: Alexander Murillo S, Grupo Integrado de Transporte Masivo

S.A. En Reorganización

Actuación: Contestación a la Demanda

MARTHA LILIANA DIAZ ANGEL, mayor de edad y vecina de la ciudad de Cali, con domicilio profesional en la Calle 6 Nte. No. 2N-36 oficina 202 Edificio Campanario de la ciudad de Cali, teléfonos Nos. 4022948 y 3113406932, correo diazangelabogados@live.com, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.973.271, Abogada titulada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 83.694 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando conforme al poder que legalmente me han conferido el señor Alexander Murillo Simbaqueba igualmentemayor de edad y vecino de esta ciudad, y Grupo Integrado de Transporte Masivo S.A. En Reorganización sociedad con existencia, representación y domicilio principal en la ciudad de Cali, identificada con el Nit: 900099310-9; representada legalmente por la Dra. Patricia Cárdenas, mayor de edad y vecina de esta ciudad, encontrándome dentro del término legal me permito CONTESTAR y llamar en garantia mediante documentos adjuntos la Reforma a la Demanda Declarativa Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual formulada en su contra por los señores Martha Cecilia Guzmán Zemanate en nombre propio y en representación del menor hijo Jhonatan David Guzmán Guzmán así como a proponer las excepciones de ley.

E.

Mensaje de datos en video se remiten mediante vinculo de onedrive por el peso de los archivos:

Contestación

